

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE PIROTECNICA DE FUEGOS ARTIFICIALES EN LAS FIESTAS PATRONALES DE SANTA ANA 2025, 2026, 2027 Y 2028

=====

En Tudela, a 16 de Mayo de 2025, en la sala del cuarto piso de la Casa Consistorial, siendo las 8:45 de la mañana, se constituye la Mesa de contratación formada por los siguientes:

Relación de Miembros	Cargo en la Mesa
Verónica Gormedino	Presidente
Fernando Ferrer	Vocal
Ivan Romo	Vocal
Gema Gutierrez	Vocal-Técnico
Javier Monreal Arnal (Lic. Derecho)	Vocal-Secretario

Una vez constituida la Mesa de Contratación se procede a examinar el informe técnico del sobre B, realizado por el técnico D. Mikel Pagola relativos a las propuestas técnicas presentadas por los licitadores: PIROTECNICA VULCANO, S.L. y PIROTECNIA ZARAGOZANA, S.A. Conforme el mismo las puntuaciones obtenidas son:

EMPRESA	PUNTUACION sobre B
PIROTECNIA VULCANO, S.L.	49,64
PIROTECNIA ZARAGOZANA, S.A.	50

Recoge el informe para ambas propuestas que *"cumple, por tanto, en todos los días ofertados, con las obligaciones para ambos aspectos, tanto de tiempo (600 segundos = 10 minutos, 900 segundos = 15 minutos, día especial), como de kilos (menos de 100 Kg NEC los días de diarios y más 100 el día especiales"*. En virtud de ello se aprueba por unanimidad la puntuación otorgadas a ambos licitadores

Un vez finalizada la puntuación del sobre B, se procede a la apertura del sobre C que contiene los criterios cuantificables mediante fórmula

Criterios sociales. (hasta 10 puntos). Formación en temas relaciones con la seguridad laboral del personal

Ambos licitadores presentan formación por encima de las 50 horas lo que les otorga la máxima puntuación en este apartado

EMPRESA	PUNTUACION criterios sociales
PIROTECNIA VULCANO, S.L.	10
PIROTECNIA ZARAGOZANA, S.A.	10

Mejor precio ofertado. Hasta 40 puntos

EMPRESA	CUANTIA	PUNTUACION
PIROTECNIA VULCANO, S.L.	33.045,46 EUROS SIN IVA POR CADA AÑO	39,59
PIROTECNIA ZARAGOZANA	32. 713,41 EUROS SIN IVA POR CADA AÑO	40

Una vez hecho el cómputo global de los criterios cuantificables mediante fórmula del sobre C se obtienen las siguientes puntuaciones:

EMPRESA	CRITERIOS SOCIALES	OFERTA ECONOMICA	TOTAL SOBRE C
PIROTECNIA VULCANO, S.L.	10	39,59	49,59
PIROTECNIA ZARAGOZANA	10	40	50

El Total de las puntuaciones obtenidas por ambos licitadores es;

EMPRESA	SOBRE B	SOBRE C	TOTAL
PIROTECNIA VULCANO, S.L.	49,64	49,59	99,23
PIROTECNIA ZARAGOZANA	50	50	100

En virtud de lo expuesto se propone como adjudicataria del CONTRATO DE SERVICIOS DE PIROTECNICA DE FUEGOS ARTIFICIALES EN LAS FIESTAS PATRONALES DE SANTA ANA 2025, 2026,

2027 y 2028 a la empresa PIROTECNICA ZARAGOZANA, S.A., requiriéndole para que en el plazo de 7 días naturales presente la documentación administrativa conforme a las bases del pliego regulador

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las 9:15, levantándose acta que firma los integrantes de la Mesa, y conmigo el Secretario que certifico

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 20 de mayo de 2025 a las 14:23:12 por Verónica Gormedino López, Concejala del Ayuntamiento de Tudela

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 22 de mayo de 2025 a las 14:06:46 por Fernando Ferrer Molina, Concejál del Ayuntamiento de Tudela

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 23 de mayo de 2025 a las 8:14:24 por Iván Romo Arbide, Concejala del Ayuntamiento de Tudela

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 2 de junio de 2025 a las 9:02:51 por Gema Gutiérrez Arrondo, oficial administrativa del Ayuntamiento de Tudela

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 2 de junio de 2025 a las 10:15:00 por Francisco Javier Monreal Arnal, licenciado en Derecho del Ayuntamiento de Tudela